
 UNIVERSIDAD DE COSTA RICA	Estándar de computadora portátil Liviana (tipo Ultrabook)			 Centro de Informática
	CI-E02	19/01/2026	Pág. 1 de 5	

DESCRIPCIÓN GENERAL

Nomenclatura	Significado
ID. General	Estándar Equipo Tecnológico CI-2-2026
CI-E02	Estándar de computadora portátil Liviana (tipo Ultrabook)
19 de enero de 2026	Fecha de actualización

Recomendado para usuarios que utilicen la computadora y requieran alta movilidad, donde el bajo peso sea un factor importante, sin sacrificar el poder computacional. Este perfil permite el uso óptimo de herramientas de escritorio y de procesamiento intermedio necesario para sus labores, además acceso a la red Universitaria

Modelos de referencia

En enero del 2026 se verificó este estándar frente a los siguientes equipos del mercado.

- ✓ Lenovo ThinkPad T14 Gen 7 (AMD)
- ✓ Dell Pro-14 (AMD / Intel)
- ✓ HP EliteBook 6 G14

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

A partir de este punto es la descripción técnica para utilizar en el proceso de compra correspondiente, copie a partir de este punto.

-----**Inicio de descripción técnica**-----



Referencia: CI-E02-19/01/2026 (favor no remover o modificar esta referencia)

Este equipo debe pertenecer a la línea empresarial del fabricante, de manera tal que está diseñado para trabajo constante y con una garantía mínima del fabricante de tres años (incluyendo batería) en ambiente de producción normal.

1. Procesador

Debe pertenecer a la generación más reciente disponible y comercializada en América Latina al momento de la oferta:

- 1.1. Opción Intel Core Ultra 7 vPro
 - 1.1.1. Núcleos físicos: Mínimo 12.
 - 1.1.2. Subprocesos (Hilos): Mínimo 14.

 UNIVERSIDAD DE COSTA RICA	Estándar de computadora portátil Liviana (tipo Ultrabook)			 CI Centro de Informática
	CI-E02	19/01/2026	Pág. 2 de 5	

- 1.1.3. Frecuencia Turbo Máxima: 5.3 GHz o superior.
- 1.1.4. Memoria caché total: Mínimo 12 MB
- 1.2. Opción AMD Ryzen 7 PRO
 - 1.2.1. Núcleos físicos: Mínimo 8.
 - 1.2.2. Subprocesos (Hilos): Mínimo 16.
 - 1.2.3. Frecuencia Turbo Máxima: 5.0 GHz o superior.
 - 1.2.4. Memoria caché total: Mínimo 16 MB.
 - 1.2.5. El procesador debe ser compatible con un set de instrucciones de 64 bits (x86-64).
 - 1.2.6. En la oferta debe especificarse el modelo exacto y todas sus características técnicas.

2. Conjunto de Chipset o memoria

- 2.1. Memoria RAM de 32 GB
- 2.2. Tecnología DDR5 o superior.
- 2.3. Velocidad de 5600 MT/s o superior.
- 2.4. Capacidad de expansión mínimo hasta 64GB.

3. Video

- 3.1. Tarjeta de vídeo integrada con un rendimiento gráfico comparable o superior.
- 3.2. Mínimo 256 MB de memoria compartida.
- 3.3. Soporte para una resolución mínima de 1920 x 1200 píxeles.
- 3.4. Cámara web, mínimo de FHD, integrada al chasis de la pantalla.

4. Pantalla

- 4.1. Panel Plano LCD
- 4.2. El tamaño de la pantalla debe ser de 33,02 cm (13 pulgadas) o de 35,56 cm (14 pulgadas).
- 4.3. Resolución mínima de 1920 x 1200 píxeles
- 4.4. Relación de aspecto: 16:10
- 4.5. Profundidad de color: Capacidad para desplegar millones de colores.

5. Teclado y apuntador



- 5.1. Teclado en español (incluyendo "ñ" y tildes).
- 5.2. Dispositivo apuntador Touchpad multitáctil.

6. Almacenamiento

- 6.1. Unidad de Estado Sólido (SSD) de 1TB PCIe Gen 4 o superior.

7. Puertos

- 7.1. Un (1) Puerto USB Tipo-C de alta velocidad (mínimo 40 Gbps) con

 UNIVERSIDAD DE COSTA RICA	Estándar de computadora portátil Liviana (tipo Ultrabook)			 Centro de Informática
	CI-E02	19/01/2026	Pág. 3 de 5	

Tecnología Thunderbolt 4 o USB4: Debe soportar de forma nativa la salida de video DisplayPort 1.4 (o superior) y Power Delivery(PD) para carga del equipo.

- 7.2. Un (1) Puerto USB Tipo-C con velocidad mínima de 20 Gb/s (USB 3.2 Gen 2x2 o superior), con soporte DisplayPort y Power Delivery (PD), permitiendo la transferencia de datos y la alimentación del equipo de forma simultánea.
- 7.3. Dos (2) Puertos USB Tipo-A con estándar USB 3.2 Genn 1 (o una Versión Superior). Al menos uno de ellos debe contar con función "Always On" o carga de dispositivos con el equipo apagado.
- 7.4. Un (1) puerto HDMI. De no estar integrado, se debe entregar un adaptador original de la misma marca del equipo.
- 7.5. Conector RJ-45 (Ethernet). De no estar integrado, se debe incluir un adaptador USB (3.0 o superior) que incluya un puerto Gigabit Ethernet y mantenga un puerto USB libre. El adaptador debe ser de la misma marca que el equipo o 100% compatible.

8. Sonido

- 8.1. Audio digital HD integrado.
- 8.2. Parlante y micrófonos integrados.
- 8.3. Conector para audífonos y micrófono.

9. Comunicaciones

- 9.1. Tarjeta de red Ethernet integrada con velocidades 10/100/1000 Mbps.
- 9.2. Modulo inalámbrico Wi-Fi 6E o superior (802.11ax/be) con capacidad MIMO 2x2.
- 9.3. Modulo Bluetooth integrado versión 5.3 o superior.



10. Voltaje y batería

- 10.1. Voltaje soportado 100 a 240 VAC.
- 10.2. Rango de frecuencia 50/60 Hz.
- 10.3. Batería primaria de Ion de litio recargables
- 10.4. Autonomía mínima de 8 horas.
- 10.5. Tiempo máximo de carga (al 100%) de 2.5 horas.
- 10.6. Con tecnología de tecnología de carga rápida (equivalente a Fast Charge, Rapid Charge o ExpressCharge).

11. Peso

Peso máximo total de 1.50 kilos.

12. Seguridad

 UNIVERSIDAD DE COSTA RICA	Estándar de computadora portátil Liviana (tipo Ultrabook)			 CI Centro de Informática
	CI-E02	19/01/2026	Pág. 4 de 5	

- 12.1. Ranura de seguridad compatible con laptops ultradelgadas (tipo Kensington, Wedge o equivalente).
- 12.2. El equipo debe incluir el candado de seguridad físico(mecánico) compatible con la ranura.
- 12.3. Resistencia certificada por el fabricante para entornos empresariales.**

13. Funda de Protección



Incluir fundade neopreno o material equivalente con zipper y agarraderas, resistente al agua y golpes.

14. Otras características

- 14.1. 100% compatible con las últimas versiones de los sistemas operativos GNU/Linux y Microsoft Windows Pro de 64 Bits.
- 14.2. Sistema operativo: Microsoft Windows 11 Pro (o la última versión disponible) OEM, 64 bits, en español.
- 14.3. Mecanismo de recuperación (partición o web) para restablecer el equipo a su estado inicial de fábrica.
- 14.4. El equipo debe tener una etiqueta de fábrica que indique la marca y el modelo.
- 14.5. BIOS actualizable de forma gratuita. El año de fabricación de la BIOS debe ser igual al del equipo.
- 14.6. Actualización gratuita de BIOS y controladores (drivers) a través de Internet durante el periodo de garantía.

15. Normas y Certificaciones

- 15.1. FCC: Parte 15 clase B.
- 15.2. Normas de Seguridad y Funcionamiento: Norma 62368-1.
- 15.3. ENERGY STAR 8.0 o superior
- 15.4. EPEAT Silver o Gold.
- 15.5. Norma ISO 900: 2015 y norma ISO 14001:2015.
- 15.6. El oferente debe aportar copia del certificado vigente como **DISTRIBUIDOR AUTORIZADO** del fabricante, que asegure la efectiva “Garantía de Fábrica” del equipo ofrecido. El fabricante debe indicar el conocimiento y experiencia en productos y servicios de la empresa, adquiridos a través de certificaciones técnicas y comerciales, así como el grado de compromiso que existe con la empresa como distribuidor autorizado. Esta certificación debe ser dirigida a la Universidad de Costa

 UNIVERSIDAD DE COSTA RICA	Estándar de computadora portátil Liviana (tipo Ultrabook)			
	CI-E02	19/01/2026	Pág. 5 de 5	

del equipo que es ofrecido, con una antigüedad no mayor de 3 meses de emitida

-----Fin de descripción técnica-----

APARTADO DE ACCESORIOS Y EQUIPAMIENTO OPCIONAL A CONSIDERAR

Cada unidad solicitante deberá determinar los componentes y accesorios adicionales según sus necesidades específicas. Para este proceso, el Centro de Informática ofrece su servicio de asesoría técnica en caso de requerirse.

RESPONSABLE Y REVISIONES:

Actividad	Rol
Elaboración	Annia Castro Arguedas y Esteban Rodríguez Cordero, Colaboradores de Unidad de Gestión de Adquisiciones (UGA)
Revisión y visto bueno	Cindy Arias Quiel, Coordinación (UGA)
Aprobación	Alonso Castro Mattei, Jefe CI


Firmado digitalmente